



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

San Ramón de la Nueva Orán,

18 MAY 2026

Expediente N° 19.287/2021.-

Resolución N° CD-ORAN-198/2026.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la situación de revista del Mg. Fernando Antonio Durgam, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Mg. Fernando Antonio Durgam fue designado en el cargo Interino de Profesor Adjunto, Dedicación Simple de la asignatura **“Seminario de Sistemas”** de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° CD-EXA-372/2022.-

Que, el Mg. Fernando Antonio Durgam eleva nota presentando su renuncia al cargo indicado precedentemente, en virtud de haber accedido a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura **“Seminario de Sistemas”** de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de cinco (5) años, de acuerdo a la Resolución N° CS-574/2025.

Que, Dirección General de Administración informa que se debe aceptar la renuncia y dar por finalizadas las funciones del Mg. Fernando Antonio Durgam, a partir del 23 de Diciembre de 2025.

Que, en Reunión Ordinaria N° 06/2026, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Docencia, con modificación, aceptando la renuncia del Mg. Fernando Antonio Durgam a partir del 23 de Diciembre de 2025; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y


POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

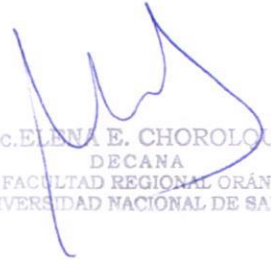
ARTICULO 1º: Tener por aceptada la Renuncia y dar por finalizadas las funciones del Mg. Fernando Antonio Durgam, D.N.I. N° 26.215.663, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, Dedicación Simple de la asignatura **“Seminario de Sistemas”** de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 23 de Diciembre de 2025, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Cursar copia al interesado, Consejo Directivo, Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Oficina de Personal, Dirección General de Personal y Comisión de Asuntos Académicos, Administrativo y Presupuestario del Área de Ciencias Exactas para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILAGRÁ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA